



## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA



Ciudad de México, 30 de septiembre de 2020 SEDUVI/DGAJ/CSJT/643/2020

**Asunto:** Solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil.

C. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL. PRESENTE

En atención al escrito, signado por los C. Manuel Guerrero Moreno y C. Samuel Aranda López, en representación de BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, mediante el cual solicita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, envíe la solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil a esa Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para la instalación de un Anuncio Denominativo tipo Gabinete adosado a la fachada, en el inmueble ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas número 101, Colonia Doctores, C.P. 06720, demarcación territorial Cuauhtémoc, (el anuncio se instalará en la fachada oriente sobre Eje Central Lázaro Cárdenas), me permito adjuntar la documentación ingresada por el ciudadano, apoderado de la empresa antes mencionada, solicitando su invaluable apoyo y gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto que se analice la información de referencia y en su caso emitir la Opinión Técnica correspondiente.

Lo anterior, se comunica con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 34 fracciones IX, y XI, 41 fracción I, y 155 fracción XI y 236, fracciones III y XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 85 fracción X, del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal; 85, 86, y 87, del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, y el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con Número de Registro MA-33/191119-D-SEDUVI-45/010119 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el de 12 de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE

LE NEGOS Y PROTECCIÓN CIVI.

ATENTAMENTE

LO COORDINADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

OFICIALÍA DE PARTES

OFICIALÍA DE PARTES

C.C.P. C. Rolando Francisco Cañas Moreno.- Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento. GCO/ARP SDU2006028-01



A GRANNY Y CHARANT OLI DORRAZEO EN ADEL TRACES.

A GRANNE SARRANT Y 2001 DEL CEORDE ES DRIVE DA MELONARIO FOLI D

CSCS S

Claded de tresis en septimente de 2020 SECRIVITORAS (SATINAS 13420

Assaria: Soliutitá de Opinion Tecnica en Natavia de Protección Civil.

C. FARAEL HUMBERTO DARÍN CAMBRANIS
DH'ECCIÓN DESERBE DE ARESGOS
SE RETARÍA DE GLETTÓR RETEGRAL DE RIBSCOS Y
PROTECCIÓN CIVIL.
DE SE SE SE SE SE

En alención al escrito, signatio por los C. Manuel Guerraro Morenta y. C. Samuel Aranda Lórier, en cosaficción de 86VA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, UNIDAD FINANCIERO BEYA BANCAMER, mechante el cual solicite a la Dirección Contrat de Asuntos Jurídicos, envie la concider Civil, por la las nica en "Jateria de Protección Civil e esa Souretaria de Gestion Integral de Riesgos y Protección Civil, por la las alectón de un Anuncio Denominarios sipo Gabinase adosada ela facisada, en el immueble abilitador en Eje Central Lazaro Cardonas pumero 1013, Celonia Dector es, C.P. 08720, demarcación respicações Candras contratos de la facilidad contrato en la facilidad contrato el Central Lázaro Cárdonas), me permiso adjunta (la samucio se instalará en la facilidad ordente sobre Eje Central Lázaro Cárdonas), me permiso adjunta (la documentación ingressada por el ciudadano, apoderado de la empresa antes mencionada, solicicando de la empresa antes mencionada solicicando de la empresa antes mencionada, solicicando de la empresa antes mencionada solicicando de la empresa antes mencionada, solicicando de la empresa antes mencionada solicicando de la empresa antes mencionada solicicando de la empresa antes descritos que se cabler la materia ación de referencia y en su caso entre la Opinión Técnica corresponda a efecto que se cabler la materia ación de referencia y en su caso entre la Opinión Técnica corresponda a efecto que se cabler la minutación de referencia y en su caso entre la Opinión Técnica corresponda a efecto que se cabler la minutación de referencia y en su caso entre la Opinión Técnica corresponda a efecto que se cabler la calego de la

Lo anterior, se comunicación fondamento en lo dispuesto en los artículos, 34 fracciones IX, y IX, 42 fracción t y 155 fracción XI y 236, fracciones III y XI del Reglamento interior del Poder Ejecutivo y de la Admicida en ún Pública de la Ciudad de México; 85 fracción X, del Reglamento de la Ley de Gestion de Reglamento de la Ley de Gestion torregral de Riosgos y Protección Civil de la Ciudad de Reglamento de la Ley de Gestion torregral de Riosgos y Protección Civil de la Ciudad de Riosgos y Protección Civil de la Ciudad de Riosgos por el que se da a conocer el entoce electrónico donde podre consultanse el Ministrio de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Viviendo con Niúrico de Registro NA-Styfas Civil de La Ciudad de La Secretaria de Desarrollo Urbano y Viviendo con Niúrico de Registro NA-Styfas Civil de La Ciudad de La Secretaria de Desarrollo Urbano y Viviendo con Niúrico de Constante de Registro NA-Styfas Civil de La Civil d

CHESCOS VEGOTECCIÓN CIAN A VENTA AMENTE

| CANCEL CONTROL CIAN CONTROL CONTROL

C.C.J. C. Rolando Francisco Callas Morena.- Director General de Asuntos Jundosos Balla Singuana (2 de millo angua pel 1 en on Para su conference).

C.C.J. C. Rolando Francisco Callas Morena.- Director General de Asuntos Jundosos Balla Singuana (2 de millo a conference).

Página 1 de 1

America 1322 Fee: chosside Valla Canad. Also die Beillo Care Colif Canadale Maxen



Ciudad de México a agosto de 2020

LIC. ROLANDO FRANCISCO CAÑAS MORENO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PRESENTE

ARQ. MANUEL GUERRERO MORENO Y LIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ en mi calidad de Apoderado Legal de "BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", el cual nos fue otorgado mediante el Testimonio de la Escritura Pública No. 119,098 ante la fe del Notario Público del Lic. Carlos de Pablo Serna Notario No. 137 en la Ciudad de México; señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el localizado en Av. Nuevo León No. 148, Piso 1, Depto. 1, Col. Hipódromo de la Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México.

Respetuosamente comparezco ante usted para solicitar el apoyo para obtener la opinión técnica de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del anuncio que se pretende instalar en el inmueble localizado en: Eje Central Lázaro Cárdenas No. 101, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc (el anuncio se instalara en la fachada oriente sobre Eje Central Lázaro Cárdenas). El anuncio denominativo tipo gabinete adosado a la fachada, cuyas medidas son: 1.20 de alto por 12.50m de largo con un área total de 15.00m², con iluminación interior tipo LED'S.

Para complementar lo antes expuesto me permito anexar la carpeta técnica del Estudio e Información del anuncio denominativo en materia de protección civil, en cumplimiento de que el mismo no representa un riesgo para la integridad física o patrimonial de las personas en base al artículo 85 fracción X del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, en concordancia con el artículo 47 del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. MANUEL GUERRERO MORENO Y LIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ

ADOCIORIOS TEGRIOS DE "BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"

O GUERO DE COMPANO DE BANCA MULTIPLE,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"

PECIDIDO

OFFICIADE PARTES

A COLOR HOTELOUSE

L CONORDE TOUSE

Teléfonos para seguimiento 5286-1215 y 1830 Correo electrónico manuel.guerrero@epsadur.com

Ciudes de Marico o opera de 2016

IFC. ROLANDO FRANCISCO CAÑAS MORENO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS, RICHNOS DE LA SECTIETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PAR ESENTE

ARC. MANUEL CUERRERO MORRERO Y LIC. SAMURE ARANDA LOPEZ GIA PRI CAÍCICA DE APOCIDAD LEGICI DE "88VA BARCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÍNTIRE GRUPO APOCIDAD REPORTADAMER" EL CUCI nos fue oforgado medicinhe el Testimonio de la distribución Pública INO. 189 098 ante la felia del Notario Pública del LIC. Carlos de Públio Sema Nota la No. 187 en la Cludiad de Madou señalando como domicilio para di vidabilitationes el lacalizado en Av. 11 evo León No. 148. Pilo 1. Depto. 1. Col Hipotholmo de la Cantibea. Alcaldia Cuadatémac. C.P. 06/100 Ciudad de México.

Pescaladores and comparato ante ustad para solicitar al godye adra patental oplitatorem de la Secretario de Gestion totagnal de Resgos y Protección Civil del anuncia que se prefer de instalar en el inmuéble localizado en: eje Central Lázaro Cardenas No. 187, Cel Bochires, C.P. 86720. Alcaldra Cudohtémoc (el anuncia se instalara en la factioida ariente sobre. Eje Central Lázaro Cardenas). El anuncia denominativo tipo gabinese adesado a la fachiada, cu las medicas son 1,20 de aito por 12,50m de largo con un área total de 18,05m², con iluminación interior too 15015.

Pare complementar la antes expuesta me permito anexar la carpeta técnica del Estydi; e información del artundis denominarios en materia de protección civil, en quimpire ento de protección del artundis de las personas que el mismo no representa un riesgo para la insegadad fisica o partimorial de las personas en exise al arteja de tracelán X del Regionemo de la Ley de Publiciolad Enertor del Di intofecia en concardancia con el ciniculo 47 de Regionante de to cer cel Sistema de Paración Civil del Delito Federal

Sin más por el momento recipo un cardor satualo

-water will !

A TENTA MENTE

ARO ALARME CUERRES MOREBO Y IIC. SAMBELLA SANTA 100127

ARO ALARME CARROLL SANTA LOCARDOS ARICA SANTA LOCARDOS ARICA SANTA SANTA



REFERENCIA: LEY Y REGLAMENTO DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL LEY Y REGLAMENTO DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL CDMX, MANUAL DEL REG. DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, NOM'S-STPS.

Fecha de Elaboración: 26-03-20

REVISO: Lic. Jorge García Ramírez

No Registro STPS, GARJ770326L82-0005

Version: 001 APROBÓ: Arq. Manuel Guerrero

Moreno, Apoderado Legal

BBVA BANCOMER S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER SUCURSAL EJE CETRAL CR. 242

ELABORADO POR: ELÍAS FERRER COLMENERO

3er ACREDITADO 5º NIVEL SPC-FECE-660318-24/18

UBICADO EN: EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS No 101, COL. DOCTORES, C.P.06720, CUAUHTÉMOC, CDMX

## ESTUDIO DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL ANUNCIO DENOMINATIVO



SUCURSAL EJE CETRAL

CR. 242

BBVA BANCOMER S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

2020

gencia: 2020 s.C.2 Asareso e p.C. Ula cirate contrales de Asares e contrales de Lacolatoria de Contrales de C

Feetra de Elaboración 28-63-21 Vi

and begand and the 1904

A BANCOME SIA BISTI GOTON DE SANCA TULTTE E CRITEC ENANCTERO HOVA STINOUMEN

UPIONDO EM EJE CENTRAL LAZANO DARBENTS NATOS COL DOCTORES. O PLOSTO CUAURTÉMOL. CCM

## ESTUDIO DE RIESGO Y ROTEGGIÓN CIVIL ANUNCIO DENOMINATIVO



JARTEO SLE JARRIOUS

348.80

OBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBYA BANCOMER

2020